

LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA SUEÑOS

Dr. Antonio Rosario Gómez

Docente y Decano de Investigación de La UTECO. Correo: antonio. rosario@uteco.edu.do

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general investigar los orígenes de la educación en el núcleo central del Distrito Municipal de Quita Sueños, Municipio de Cotui, Según los criterios de clasificación de la investigación, este estudio se ubica dentro de la dimensión histórica-descriptiva, también adquiere un carácter documental, por tratarse de una narración enmarcada en un análisis de la historia local de lo que hoy es el núcleo central del distritito municipal de Quita Sueños. La concepción filosófica de la investigación está centrada en el método inductivo y analítico bajo el paradigma positivista. Desde esa perspectiva el análisis se hizo bajo el enfoque cualitativo. La técnica de instrumento que se utilizó fue la entrevista a diferentes personalidades de este conglomerado social. Con relación al marco referencial se describe cada aspecto, tomando en consideración el origen, evolución y desarrollo de la educación en el sector donde se hizo la investigación. En cuanto a los hallazgos, se cree que tuvo sus antecedentes históricos desde los inicios de la colonización en la isla, cuyo poblado se le dio el nombre de Cotoy. Su status se circunscribió a la autoridad del Cacique Guarionex al ser parte del Cacicazgo de Maguá, como lo fue el resto de la provincia Sánchez Ramírez. se afirma que en el año 1956 se construye el primer centro educativo, ubicado en la carretera Presa de Hatillo, llegando a la “Isleta”, esta escuela tenía un profesor con un aula y una matrícula de 20 alumnos. Luego en 1962 se construye otra escuela en otro lugar más arriba, esta se hizo de madera de tabla de palma, piso de madera, techada de zinc, tenía dos aulas y dos profesores y funcionaba de 1ro a 4to grado, con una inscripción de 45 alumnos.

Palabras Claves: Educación, Origen, Evolución, Desarrollo, Cultura, Religión. abstract:

The general objective of this research was to investigate the origins of education in the central core of the Municipal District of Quita Sueños, Municipality of Cotui. According to the classification criteria of the research, this study is located within the historical-descriptive dimension, it also acquires a documentary nature, as it is a narrative framed in an analysis of the local history of what is today the central nucleus of the municipal district of Quita Sueños. The philosophical conception of research is focused on the inductive and analytical method under the positivist paradigm. From that perspective, the analysis was carried out under the qualitative approach. The instrument technique used was the interview with different personalities of this social conglomerate. In relation to the referential framework, each aspect is described, taking into consideration the origin, evolution and development of education in the sector where the research was carried out. As for the findings, it is believed that it had its historical antecedents from the beginning of

colonization on the island, whose town was given the name of Cotoy. Its status was limited to the authority of Cacique Guarionex as it was part of the Chiefdom of Maguá, as was the rest of the Sánchez Ramírez province. It is stated that in 1956 the first educational center was built, located on the Presa de Hatillo highway, reaching the “Isleta”, this school had one teacher with one classroom and an enrollment of 20 students. Then in 1962 another school was built in another place higher up, this one was made of palm board wood, wooden floor, zinc roof, it had two classrooms and two teachers and it functioned from 1st to 4th grade, with an enrollment of 45 students.

Keywords: Education, Origin, Evolution, Development, Culture, Religion.

Introducción

Conforme a las investigaciones que se ha hecho en relación a los orígenes de la educación en el núcleo central del Distrito Municipal de Quita Sueños, Municipio de Cotui, se cree que tuvo sus antecedentes históricos desde los inicios de la colonización en la isla, cuyo poblado se le dio el nombre de Cotoy. Su status se circunscribió a la autoridad del Cacique Guarionex al ser parte del Cacicazgo de Maguá, como lo fue el resto de la provincia Sánchez Ramírez. Este estudio está fundamentado en fuentes primarias recogidas de las experiencias vividas de muchas personas que fueron consultadas en los diferentes sectores de éste entorno social. También está sustentada por referencias de informaciones estadísticas de las instituciones educativas que se describen en este estudio.

El objetivo de este trabajo se inscribe dentro de la política de investigación de la universidad UTECO, que busca vincularse con la realidad del contexto de la provincia Sánchez Ramírez, como una forma de mantener una estrecha relación con cada uno de los sectores y barrios de donde proviene nuestra materia prima que son los estudiantes, conociendo sus orígenes históricos, económicos, educativos y socioculturales. También, esta investigación se justifica por la importancia que reviste este tipo de estudio que por su naturaleza es de tipo descriptiva de primera mano, dentro de la dimensión de la investigación de la historia local, lo que la tipifica como una investigación original, con aportes significativos para la educación y la cultura general, sobre todo para el acervo cultural del núcleo central del Distrito Municipal de Quita Sueños.

En relación al marco referencial, se puede evidenciar en cada uno de los tópicos tratado en lo que es el proceso de desarrollo de cada temática que se describe en cada aspecto, tomando en consideración el origen, evolución y desarrollo de la educación en el sector donde se hizo la investigación.

Metodología

Según los criterios de clasificación de la investigación, este estudio se ubica dentro de la dimensión histórica-descriptiva, también adquiere un carácter documental, por tratarse de una narración enmarcada en un análisis de la historia local de lo que hoy es el núcleo central del distritito municipal de Quita Sueños.

En ese sentido, Hernández y otros (2010), señalan que el propósito del investigador en este tipo de investigación es describir situaciones y eventos, es decir, cómo es, y cómo se manifiesta determinado fenómeno.

El tipo de estudio documental, es aquel en el cual se trabaja con variables teóricas, haciendo uso de informaciones bibliográficas, documentos teóricos, todo tipo de fuente elaborada de segunda mano.

La concepción filosófica de la investigación está centrada en el método inductivo y analítico bajo el paradigma positivista. Desde esa perspectiva el análisis se hizo bajo el enfoque cualitativo. La técnica de instrumento que se utilizó fue la entrevista a diferentes personalidades de este conglomerado social.

Distrito Municipal de Quita Sueños

Según se pudo observar en todo el proceso de investigación que se hizo en la comunidad, existe un conglomerado social que está organizado en clubes culturales, club de madres, asociaciones de agricultores, juntas de vecinos, grupos religiosos, entre otros. Es una población dinámica que se integra a las actividades culturales, religiosas y educativas de la comunidad.

Este distrito está constituido por las siguientes comunidades: Las Cruces, La isleta, El Breque, La Yabacoa, La Estancia, Buenos Aires, Capacho, Los transformadores y la Bomba.

La comunidad se integra a la celebración de sus fiestas patronales en honor a “San Martín de Porres”. “En estas fiestas patronales se hacen varias actividades durante nueve (9) días, se realizan confesiones, bautizos, novenarios, misa en horas de las noches, corridas de cintas, exposiciones, cantos y palo encebado, es una fiesta muy bella y animada donde se integran todos los sectores”. La reina de esas patronales se elige cada año, el lugar escogido para celebrar el certamen es el Centro Educativo Juan Francisco Adames Abreu.

Con relación a la economía, se puede decir que desde su origen está basada principalmente en la agricultura (plátano, yuca, maíz, lechosa, entre otros), lo que ha servido de sustento para la formación social de esta zona. Sin embargo, en los últimos años esto ha ido cambiando por el desarrollo de otras actividades económicas como es la pesca, el comercio y el turismo, con la presencia de la Presa de Hatillo que, genera la existencia de bares, hoteles y restaurantes, implementándose las actividades turísticas en la zona, gracias al paisaje que presenta la presa en sí y el balneario que mantiene a lo largo del Río Yuna. También es bueno señalar la instalación de una embotelladora de agua y una envasadora de gas, la cual ha aumentado la empleomanía de los comunitarios.

También, es importante señalar que en esta zona se desarrolla la extracción de materiales de construcción que constituye una mina muy importante desde el punto de vista económico para la comunidad. Hay una gran cantidad de obreros que se dedican al llenado de camiones de arena y la venta de la misma, la cual genera muchos recursos. Sin embargo, la extracción de arena genera otro problema, pues la capa vegetal de la tierra se elimina y después que se saca la arena, ya la tierra no sirve para siembra intensiva de los rubros agrícolas lo que ha llevado a esos productores tener que dedicarse a otras actividades económicas.

En cuanto a la educación, se afirma que en el año 1956 se construye el primer centro educativo de Quita Sueños, ubicado en la carretera Presa de Hatillo, llegando a la “Isleta”, esta escuela tenía un profesor con un aula y una matrícula de 20 alumnos. Luego en 1962 se construye otra escuela en otro lugar más arriba, esta se hizo de madera de tabla de palma, piso de madera, techada de zinc, tenía dos aulas y dos profesores y funcionaba de 1ro a 4to grado, con una inscripción de 45 alumnos.

Catorce años después, en el año 1976 se construye en el mismo lugar una escuela más grande, financiada por la “Rosario Dominicana” y la “Cruzada del Amor”. Esta constaba de cuatro aulas, una cocina y un retrete, con una matrícula de 150 estudiantes y funcionaba hasta 6to grado. Ya para el año 1980 se incrementa más la matrícula por los desalojos de la Presa de Hatillo y las cuatro aulas se dividen en dos formando ocho aulas y asciende la matrícula a 300 alumnos y ocho profesores, funcionando hasta el 8vo grado.

En el 1993 se crea el Nivel Inicial, a propósito de la puesta en funcionamiento del nuevo currículo como parte de la reforma del Plan Decenal de Educación que comienza a implementarse en todo el país en esa fecha. Para ese entonces nombran una directora en sus dos tandas matutina y vespertina. Ya la escuela y el entorno resulta pequeño por el gran crecimiento poblacional, y se hace casi imposible impartir docencia, pues en el mismo espacio que se alojaba 150 alumnos, están recibiendo docencia 501 alumnos y 16 profesores.

Debido al crecimiento de la matrícula de estudiante, se hizo necesario que para el año 2003 se consiguiera un terreno amplio y se construyera otro centro educativo con todas las condiciones que se exige para dar una educación de calidad. Este nuevo centro fue construido con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), consta de ocho aulas amplias, baños, cancha deportiva, área de pre-escolar, cisterna, biblioteca y dirección.

En relación a su “Equipo de Gestión” es un grupo de apoyo y de colaboración a la dirección del centro educativo que no pretende sustituir las funciones de la dirección, más bien apoya y enriquece la gestión para que la misma sea de calidad. Este equipo posibilita que el Director o la Directora puedan realizar sus actividades mediante un proceso compartido, delegando funciones y tareas, pero no las responsabilidades y funciones inherentes a su cargo. El equipo de gestión está constituido por el director o la directora del centro educativo, orientador/a, dos maestros/as seleccionados por el equipo docente, entre otros relacionados al centro educativo.

Liceo José Adón Adames.

Es un centro educativo que surge bajo la idea de miembros de la comunidad del distrito municipal de Quita Sueños, quienes proponen el proyecto al director del Distrito Educativo 16-01, Aristides Germosén (fallecido), en el año académico 2008-2009. La coordinación de los trabajos para la creación de este centro estuvo a cargo de José Antonio Galán (fallecido) y otros técnicos más, quienes asumieron el compromiso. Contaron con la aprobación y la colaboración continua de la dirección regional y su directora Lorenza Rojas.

Las autoridades educativas hicieron un diagnóstico de la situación e identificaron que existía una población de estudiantes suficientes para poner a funcionar el Liceo en esa comunidad, en razón de que la misma había crecido bastante. Inició sus labores adscrito al Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, hasta que se consiguiera la oficialización. El local que sirvió de albergue en el año escolar 2008-2009 fue la antigua escuela básica, que en principio estaba reservada para instalar la policlínica rural, pero se le dio prioridad a dicho centro educativo.

Este centro educativo comenzó a funcionar el 29 de septiembre del año 2008, con una matrícula de 68 estudiantes de primero, 39 de segundo, 15 de tercero y 7 de cuarto. El personal docente era de 6 profesores y un director. El 10 de octubre de ese mismo año en una reunión comunitaria se aprobó ponerle el nombre de “Liceo Secundario José Adón Adames”. Este Liceo fue posible gracias a la participación y colaboración activa de los miembros de la comunidad, entre los que se destacan el profesor Teófilo Rodríguez, Valerio Moya, José Adón (hijo), Paulina Rodríguez, Mari Reyes, Francia Castro, Carmen De Jesús Adames, Domingo Morales, Domingo Espino, Edilio Antonio Plasencia, Domingo Robles, Julio Moya, Adriano Adames, entre otros.

Este centro educativo, cuenta con los organismos de participación, como son: Los Consejos de Cursos, Los Comités de Cursos, Los Comités de Padres, La Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, así como también la Junta Descentralizada de Centro, la cual se encarga de velar por el buen funcionamiento y manejo de los fondos de descentralización que emite el Ministerio de Educación de la República Dominicana. (Proyecto educativo de centro, Liceo José Andón Adames, 2018-2020).

En relación a su Misión, declara que “Es un centro educativo que ha sido creado para garantizar el desarrollo social, cultural y económico del distrito municipal de Quita Sueños, a través del papel protagónico de una educación democrática, participativa, innovadora que permita altos niveles de desarrollo”. (Proyecto de Centro Educativo).

En cuanto a su Visión, quiere “Ser reconocido como un centro pedagógico que promueve los aspectos que integran la calidad educativa (sujetos democráticos, participativos, transformadores de la realidad social, cultural y material), a través de un personal administrativo, docente comprometido con el desarrollo humano, la vocación de servicio, la promoción de valores, la capacitación continua, la

inserción al mundo tecnológico, la ciencia y la comunicación, integrando los sectores comunitarios para la búsqueda de soluciones a las dificultades educativas, sociales y culturales. En torno a los valores, enarbola “respeto, responsabilidad, solidaridad, excelencia en el trabajo académico y cooperación”. (Proyecto de Centro Educativo, 2020).

Barrio La Estancia

El barrio la estancia se encuentra ubicado a pocos metros de pueblo nuevo, pertenece al municipio de “Quita Sueños” y este se divide en dos sectores por el Río Capacho. Cuando ese terreno donde está ubicado esa comunidad, pertenecía a Rafael Leónidas Trujillo, al final del régimen de la dictadura trujillista. Ese lugar se conocía con el nombre de la “21 mil”, porque eran 21 mil tareas de tierras dedicadas básicamente a la crianza de animales (ganado vacuno y ovino).

Es importante precisar que el origen de la palabra Estancia, se remonta a la época colonial, específicamente a partir del siglo XVII cuando en la Isla La Española, se comenzó a desarrollar la economía hatera basada en la producción de ganado vacuno. Alrededor de los hatos ganaderos, propiedad de los amos esclavistas, vivían los esclavos, pues a partir de esa fecha se inicia una economía patriarcal que consistía en que el esclavo no solamente trabajaba para la hacienda del amo cuidando el ganado, sino que también estaba atado a la propiedad de él, y estaba obligado a cultivar los productos de auto consumo para la alimentación de la familia del amo, en pequeños predios o conucos llamado Estancia contigua al Hato. De ahí probablemente viene el origen de esa comunidad y de otras en el país que tienen ese nombre.

Después de la muerte de Trujillo, para el 1961 las personas se fueron alojando en esta área y se formaron tres viviendas, las cuales estaban bien alejadas del pueblo y todo era árboles y lomas. Los caminos vecinales o callejones estaban divididos con mayas y pachuli y el medio de transporte era a caballo. A este lugar se le denominó en cierto tiempo (EL FUNDO DE LA LOMA). El término fundo es un suelo o un terreno con todo lo que contiene y cuanto produce de manera natural o artificial. Las personas de esa localidad, para conseguir mercancías de consumo diario tenían que trasladarse al sector de Pueblo Nuevo, allí había una pulpería propiedad de un señor llamado chichi.

“En este entonces el dinero era escaso, la moneda más usada era el chele. No existía fuentes de trabajo, la gran mayoría se dedicaban a la agricultura de autoconsumo, obtenían algo de dinero cuando los familiares que vivían en otros pueblos le ayudaban. Los niños en edad escolar asistían a una escuela para recibir la docencia que estaba ubicada en “Pueblo Nuevo”

Las viviendas eran hechas de yaguas, piso de tierra, el agua que se tomaba era de manantiales, se utilizaban ollas de barro y se cocinaba en “hornallas”. Las primeras personas que aquí habitaban estaban muy alejadas una de otras dentro de las lomas. Para el año 1970 en el llamado fundo de la loma se ubicaron unas 9 personas más y al transcurrir el tiempo muchas otras se fueron ubicando hasta el

hasta el punto de haber unas 8 a 20 casas y un puesto comercial llamado ventorrillo, cuyo dueño era un señor que le llamaban Tony, quien en ese momento era el primer y único comerciante de ese lugar.

Es importante destacar que el señor Tony “vendía carne y debido a las lejanías de las casas este utilizaba un medio de comunicación muy peculiar que se le informaba a las personas el tipo de carne que había, esto se hacía a través de un sonido emitido por un cuerno de res (Jututo) donde se emitían diversos sonidos dependiendo del tipo de carne que había”.

El llamado fundo de la loma fue fundado con el nombre de La Estancia aproximadamente en el 1980 según datos de los pobladores. Para 1980 existía un conglomerado de personas de unas 25 a 30 viviendas y se contaba con uno o dos colmados. En la actualidad es una comunidad con una población de aproximadamente 500 viviendas.

En cuanto a la flora y fauna, este barrio anteriormente estaba formado por un conjunto de árboles y arbustos, hoy en día se ha reducido el número de árboles al igual que la fauna. La fauna estaba basada en la crianza de ganado vacuno y ovino.

En relación a la hidrografía, por esa zona cruza el Río Capacho, el cual fue una fuente de agua para el consumo humano, pero, hoy en día no es una fuente vital ni recomendable debido a que por el incremento de la población este posee un grado muy elevado de contaminación.

En torno a la educación, según los datos de la profesora Fedora Mota, la primera escuela “La Estancia fue creada el 6 de febrero del 2001 con unos 123 estudiantes y 4 maestros, en ese entonces la escuela en su estructura era de block techada se zinc y el terreno era prestado”.

Imagen de la Primera Escuela de La Estancia



Esta primera escuela pasó por varios procesos de reparación hasta llegar a lo que es hoy el nuevo centro educativo que lleva el nombre de Victoriano Santos, (quien fue abogado y un líder pollito del P.L.D de la provincia Sánchez Ramírez.).

La nueva edificación del centro educativo, fue inaugurada el 2 de marzo del 2015, y desde ese tiempo tiene el nombre de Victoriano Santos Hilario, con una cantidad de 187 estudiantes, 21 maestros, 12 administrativos incluyendo los conserjes. En cuanto a su estructura cuenta con una cantidad de 10 aulas, una biblioteca, un laboratorio, salón de profesores, en el área de oficinas 4 departamentos y un

comedor. Es una edificación de 2 niveles y un área recreativa adecuada con el funcionamiento de jornada extendida.

Breve Reseña sobre el Origen, Evolución y Desarrollo del Instituto Tecnológico del Cibao Oriental.

El Instituto Tecnológico del Cibao Oriental, ITECO, hoy Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, UTECO, surge producto de la necesidad de capacitar el capital humano que se insertaría en la explotación minera de la Rosario Dominicana. Fue creado mediante acto de fundación el miércoles 10 de febrero del año 1982, por el Patronato Pro-Desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, entidad estatal creada por el Decreto No. 1206 del 27 de septiembre del 1979, para administrar el 5% de los beneficios netos que obtuviera la empresa minera Rosario Dominicana ubicada en Pueblo Viejo, Cotuí. El ITECO fue fundado por el Ing. Ramón Flores García y un conjunto de ciudadanos preocupados por el desarrollo de esta Región.

Las primeras carreras que se crean son: la carrera de Minería, Agropecuaria y Negocios, tomando en cuenta que estos dos renglones tienen una gran preponderancia en la provincia, y en el último caso su perspectiva futura e inmediata es proyectar la actividad productiva en todos los órdenes. Inició su docencia el 11 de octubre del 1982 y obtuvo su personería jurídica el 25 de febrero de 1983, mediante el decreto 820, artículo 2, su matrícula inicial fue de 258 estudiantes, una oferta académica compuesta por 10 programas y utilizando como aulas y oficinas varios locales diseminados por diferentes puntos de la ciudad de Cotuí. (Catálogo Institucional, 2007).

Es importante precisar que el ITECO, desde que fue creado en el año 1982 surge como universidad, aunque sus siglas dieran a entender por el común de la gente, que era simplemente un Instituto cualquiera, y no es así, conforme lo establece el propio decreto y posteriormente la Ley 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología, esta surge como una institución de educación superior con categoría de universidad.

Esta universidad, cuyo ideólogo y fundador fue el Ingeniero Ramón Flores, comenzó sus docencias en diferentes locales prestados dentro de la ciudad de Cotuí. Entre esos locales se pueden nombrar la Gobernación Provincial, La escuela Antiguo Liceo, "La Casona", entre otras.

Según la Resolución 5/84 emitida por el Sanado Académico, (hoy Consejo Académico), en la primera promoción se graduaron cuarenta y cinco (45) personas en el área de Técnicos Agropecuarios en el grado de Asociado, quince (15) de Técnicos en Administración de Recursos Hidráulicos en el grado de Asociado, diez (10) Técnicos en Administración de Empresas en el grado de Asociado, seis (6) Técnicos en Trabajo Social Rural en el grado de Asociado y cuatro (4) Técnicos en Bioanálisis en el grado de Asociado.

En esa primera graduación, las palabras de apertura la pronunciaron el ingeniero Rafael Corominas Pepín, presidente del Consejo de Regencia. El discurso de orden estuvo a cargo del rector, ingeniero José Ramón Acosta, en nombre de los graduandos habló el señor Ricardo Villafaña, y el discurso central como orador invitado lo pronunció el ciudadano presidente de la República, doctor Salvador Jorge Blanco.

Dentro de las autoridades académicas que tuvieron presentes en esa primera graduación fueron: Ing. José Ramón Acosta, Rector, Dr. Rafael Rondón Peña, Vice-Rector Ejecutivo, Ing. Igor Bucarelly, Decano Facultad de Ingeniería, Lic. Miguel María Mieses, Decano Admisiones y Registro, Lic. Felipino Corcino, Decano Administrativo, Prof. Ramón Antonio Pérez, Decano Facultad Educación Continua, Lic. Miguel Ciprian, Decano Facultad de Ciencias y Humanidades, Lic. Víctor Sánchez, Director Departamento de Ciencias Sociales, Lic. Ana Delsa López De León, Directora Departamento de Ciencias para la Salud y el Ing. Pedro Casiano Director Departamento de Ciencias y Humanidades.

En 1984 las autoridades del ITECO adquieren 534 mil metros cuadrados de terreno, donde se inician las edificaciones donde habrán de alojarse las autoridades universitarias, profesores, empleados y estudiantes, para desarrollar el proceso educativo, dando así origen al campus universitario (Informe Institucional del plan de mejora del 2012).

Mediante la promulgación de la Ley 236-14, la cual convierte al Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) en universidad estatal (UTECO), Pasando a ser la “segunda universidad pública de la República Dominicana”. Adscrita al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). La misma en el artículo 3 de la Ley se define como una institución de servicio público sin fines de lucro, creada para coadyuvar al progreso económico, social y cultural del país, al mejoramiento de la calidad de vida de la población dominicana, y a la conservación del patrimonio espiritual, cultural, material e histórico de la nación, a través de la educación superior, la investigación, la creación y difusión del conocimiento científico y tecnológico.

En la actualidad la universidad oferta programas de estudio en las áreas de: Educación, Mención Matemática, Inicial, Básica, Biología y Química, Orientación, Ciencias Sociales, Educación Física, Bioanálisis, Enfermería, Agropecuaria, Administración, Contabilidad, Mercadeo, Derecho, Ingeniería en Geología, (única universidad en el país que la ofrece) Ingeniería Civil, e informática, con las cuales se están formando los recursos humanos en los niveles y las áreas requeridas para el desarrollo de la región. Además, tiene convenios de colaboración con distintas universidades, nacionales e internacionales. La universidad ha alcanzado una matrícula que ronda los ocho mil estudiantes distribuidos en las áreas de estudios anteriormente mencionadas, así como también en el área de postgrado y educación continuada.

Hoy esta institución de educación superior, sigue un proceso de avance en término cuantitativo y cualitativo, en el transcurrir de su historia hemos pasado por dos procesos de evaluaciones quinquenales con una alta valoración, lo que nos coloca en una universidad de calidad.

La Uteco, cuenta con una infraestructura que le permite satisfacer las demandas de los estudiantes, con programas de estudios pertinentes, estamos desarrollando programa de docencia presencial, semi presencial y virtual en un proceso de aplicación de un currículo por competencia. A nivel de post-grado ofrece varias especialidades, maestrías en diferentes áreas del conocimiento y recién inicia un doctorado en ciencias de la educación. También la universidad está en un proceso de elaboración de las normativas que guían y orientan la ejecución de (La Ley 236-14), que convirtió la misma en una institución estatal. Esta universidad tiene herramientas de comunicación para mantener informada la población, Radio Universitaria 94.9 FM, canal de YouTube, Instagram y Facebook.

El actual Consejo de Regencia está formado por: Ramón Esteban Marte, presidente, Luis Rodolfo Reinaldo García Santos, secretario, miembros: Ing. Marilyn Díaz Pérez, Dr. José Isaías José García, Lic. José Alberto Jiménez, Ing. Francisco Ant Sánchez Mena, Lic. Martina Sánchez Tiburcio, Lic. Susana Esther Crisóstomo, Lic. Arquímedes Matías, Dr. Alberto Sánchez Mena, Lic. Juan Arcadio Monegro, Ing. Miguel Peña De Los Santos, y Dr. Franklin García Fermín.

El actual Consejo Académico, está integrado por:, Marilyn Díaz Pérez, Rectora, Herminio Vásquez De los Santos , Vicerrector, Maria Cristina Jiménez, Decana de Admisión y Registro, Carmen Lidia Fabián, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Marién Emilio Acosta, Decano de Administración, Oliver Quino, Decano de Ciencias Jurídicas y Económicas, Juan Antonio Graciano Domínguez, Decano de la Facultad de Ingeniería y Recursos Naturales, Dionisio Ripoll Concepción, Decano de Postgrado, Alba Yanet Tineo, Decana de Extensión, Ing. Jaime Arismendi Acosta Padilla, Decano de Planificación y Desarrollo, Antonio Rosario Gómez, Decano de Investigación, Adolfo Lantigua, Decano del Politécnico Juan Sánchez Ramírez.

En relación a los rectores que han dirigido la universidad están los siguientes: Ramón Flores García, (1982-1983), 1985-1986). Nolbeto Soto (1983-1985), José Ramón Acosta (1985), Andrés Aybar Sánchez (1986-1988), Rogelio Delgado Bogaert (1988-1991), Francisco José Isaías José (1991-2000), Esclarecida Núñez (2000-2012), Esteban Tiburcio Gómez, que inició su gestión en el 2012. Siendo el primer rector egresado en la historia de la universidad, se mantuvo por 10 años al frente de la institución. La actual rectora es la Ing. Marilyn Díaz Pérez.

En relación a su Misión, la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental UTECO, es una institución de servicios públicos sin fines de lucro, creada para coadyuvar al progreso económico, social y cultural del país, al mejoramiento de la calidad de vida de la población dominicana y a la conservación del patrimonio espiritual y cultural, material e histórico de la nación a través de la educación

superior, la investigación, la creación y difusión del conocimiento científico y tecnológico.

En cuanto a su Visión, pretende ser una universidad de proyección nacional e internacional en búsqueda permanente de la excelencia. De oferta académica actualizada y pertinente que incorpora nuevos programas y modalidades educativas y pedagógicas. De gestión eficiente y propulsora del talento humano. Promotora de la investigación, la innovación, la tecnología, la responsabilidad social y ambiental. Estrecha vinculación con el Estado, el sector productivo y la comunidad. Lugar de concertación, análisis y búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios y nacionales.

En torno a los valores que profesa la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), se define como una comunidad académica cuyas actividades se fundamentan en un conjunto de principios y valores indispensables para el trabajo científico, tecnológico y el desarrollo humano. Estos principios y valores son: Objetividad en el trabajo, el rigor y la sistematización en el quehacer científico. La excelencia en el trabajo académico y la generosidad en el servicio a la sociedad. La pluralidad en el campo ideológico, político y creencias religiosas, dentro de un marco estrictamente apartidista y pluralista. La solidaridad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos. La justicia, la libertad y la fraternidad. La inscripción crítica del trabajo académico en la realidad social.

Dentro de sus objetivos se plantea: Incrementar la cobertura con programas de grado y postgrado, así como la disminución de la deserción. Formar profesionales con estándares de calidad internacional. Implementar un sistema de gestión de la calidad, Promover la internacionalización de la institución. Promover la investigación como una prioridad. Orientar la extensión universitaria hacia áreas de alto impacto. Consolidar y diversificar las fuentes de financiación presupuestaria.

Imagen de la entrada de la universidad



Breve Reseña del Instituto Politécnico Juan Sánchez Ramírez,

Según se define en su Proyecto Educativo de Centro “ El Instituto Politécnico Juan Sánchez Ramírez, es una institución educativa de carácter estatal, fundado con los fondos provenientes de la Rosario Dominicana el 1ero de febrero de 1991 por el Patronato Pro-desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, mediante convenio con el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental, (ITECO) actual (UTECO), con el propósito de dar respuesta a las necesidades de formación de Técnicos Semi-calificados de los Niveles Medio y Básico para la Provincia Sánchez Ramírez y la Región del Cibao Oriental”.

El Patronato Pro-desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, cede mediante convenio firmado en fecha 3 de enero de 1996 al Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), las instalaciones físicas del Instituto Politécnico Sánchez Ramírez, con el propósito de que la universidad coordinara las acciones pertinentes a los fines de que en este centro se ofreciera educación técnica de calidad a los habitantes de esta comunidad, como una manera de contribuir con el desarrollo socioeconómico y cultural, estimular el trabajo académico, sistemático, serio y creador en toda la comunidad académica, provocar en el personal que desarrolla actividades docentes la más elevada excelencia mediante el esfuerzo ascendente, sostenido y actual, ajustada a la nueva visión de la educación técnica profesional como la de formar jóvenes con las competencias requeridas que permitieran a la provincia y la región avanzar en el proceso de globalización y apertura de los mercados con ofertas de programas coherentes con los cambios que se experimentan en el mercado de trabajo y los procesos tecnológicos del siglo XXI.

Se establece en el referido proyecto de centro que, mediante gestiones coordinadas, la universidad ITECO pone a disposición de la Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos (hoy Ministerio de Educación de la República Dominicana), todas las infraestructuras físicas del Instituto Politécnico Sánchez Ramírez para que ésta ofertara Educación Técnica Profesional a esta comunidad. Es así, cuando en septiembre del 1991 se abren las puertas de este centro dando la oportunidad a sus habitantes para que cursaran estudios en el Nivel Técnico Básico, en las áreas de mecánica, refrigeración, ebanistería, electrónica y electricidad. Luego para 1994, se oferta el Nivel Medio, en el área de secretariado y contabilidad las cuales funcionaron hasta el año 2000.

También, en 1996 se firmó un acuerdo entre la universidad ITECO y la Secretaría de Estado de Educación para administrar el Instituto Politécnico Sánchez Ramírez, el cual tenía vigencia de cinco (5) años, es decir, hasta 2001, sin que ninguna de las partes mostrara interés en renovar dicho acuerdo, sin embargo, aunque de derecho no existe acuerdo alguno para la administración, de hecho, la comunidad y los organismos superiores admiten que la universidad ITECO está y deberá estar siempre involucrada en todo lo que respecta al desarrollo del politécnico, tal es así que sigue apoyando el mejoramiento y fortalecimiento de la Educación Técnica que se oferta a la comunidad. (Proyecto Educativo de Centro, 2018).

De acuerdo a lo que se dice en su proyecto de centro, el politécnico está trabajando a nivel de bachillerato con cuatro (4) especialidades. En el Sector Industrial se ofrecen las especialidades de Mecánica Industrial, Electrónica Industrial y Operaciones Mineras. En el Sector Servicios se ofrece la especialidad en Contabilidad y Finanzas. En el nivel Técnico Básico se ofrecen las menciones de Instalaciones y Mantenimiento Eléctrico, así como Refrigeración y Aire Acondicionado, Mecánica Automotriz y Diésel, Mecánica Industrial (Tornos) e Informática. Según los datos de ese momento, el centro educativo tenía una nómina de 45 maestros, un director, un subdirector, tres coordinadores, tres orientadoras, 515 estudiantes y 14 conserjes.

La misión del Instituto Politécnico Juan Sánchez Ramírez, como Centro de Educación Pública, es ofrecer a la comunidad el más alto estándar de calidad de los egresados en el Nivel Medio y Técnico Básico de la Modalidad Técnico Profesional, en sus diferentes Sectores Económicos, Áreas y Menciones que oferta, a través de una Educación Técnica Integral y Especializada; para contribuir con el desarrollo socio-económico de la misma, en el marco de la política Educativa del Sistema Educativo Dominicano, contemplada en el Plan de Desarrollo de la Educación Dominicana, y con la participación activa, democrática, flexible, creativa y consciente del personal docente y administrativo, la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos, así como los organismos de participación y la Comunidad Educativa en general. (Proyecto Educativo de Centro 2018).

Asimismo, en cuanto a su visión se plantea el fortalecimiento de la calidad de la “Educación Técnica” que ofrece a la comunicad, en los Niveles Medio y Técnico Básico de la Modalidad Técnico Profesional, en sus diferentes Sectores Económicos, Áreas y Menciones que oferta, a través de una Educación Técnica Integral y Especializada; para seguir apoyando y consolidando el desarrollo socio-económico de la misma, mediante una constante y sistemática actualización y capacitación técnico-pedagógica del personal docente y administrativo, para seguir lidereando la mejor educación técnica de la provincia y el País.

Se afirma que el Instituto Politécnico Juan Sánchez Ramírez, es compromisario de la misión y la visión de la UTECO, como Institución de Educación Superior, lo cual queda expresado con los trabajos comunitarios que se realizan. Siendo sus fines: Promover en el estudiantado la cultura del trabajo, a través de una formación Técnico Profesional integral y especializada, la cual le permita incorporarse al campo productivo, sin desmedro de poder continuar sus estudios universitarios. Procurar ofrecer una educación técnica profesional de calidad, que contribuya al desarrollo y búsqueda de soluciones alternativas a las necesidades socio-económicas de la provincia, la región y el país.

En cuanto a los valores institucionales que enarbolan está: El compromiso institucional. Trabajo en equipo, calidad., creatividad en todas sus manifestaciones, respeto a las diferencias individuales, tolerancia a la diversidad, respeto a los derechos fundamentales de la persona y al ambiente, respeto a los símbolos patrios dominicanos, conciencia de identidad. También, enarbolan la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, derecho a la libertad de credo, convivencia pacífica y de

comprensión entre los seres humanos, valores éticos y estéticos, dignidad, solidaridad y justicia social. (Proyecto Educativo de Centro, 2015).

Imagen Parcial del Politécnico



Referencias

- Hernández, R, Hernández, C, y Batista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. McGraw-Hill. Colombia.
- Oficina Nacional de Estadísticas -ONE- (2010). “Perfiles Sociodemográficos Provinciales Región Norte”. Impreso en la ONE. Santo Domingo, República Dominicana.
- Rincón, Francisco A. (2017). La Mejorada Villa de Cotuí, 5ta. Edición. Impresora Las Mellizas, Cotuí, Rep. Dom...
- Secretaria de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos (1992-2001). Plan Decenal de Educación. Serie Regional. Documento 3. 1995.
- Vásquez Belén, M. (2003). “Geografía Socio-Política y Económica de la Provincia Centro Educativo José Adón Adames (2016-2017). Proyecto de Gestión de Centro Distrito Educativo 16-01, Cotuí.
- Centro Educativo Victoriano Santos (2018). Proyecto de Gestión de Centro, Distrito Educativo 16-01, Cotuí.
- Centro Educativo Politécnico Juan Sánchez Ramírez (1918). Proyecto de Gestión de Centro, Distrito Educativo 16-01, Cotuí.